

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

PERSONAL

Procedimiento

Varios

Código de verificación de documentos



230J2M5Y4U4K214101W8

10617I0P9

1061600N0

Referencia interna

L/AF

Asunto

Anuncio

ANUNCIO

Valorados los méritos alegados y acreditados por la aspirante, conforme establecen las Bases aprobadas por Resolución de la Concejalía Delegada del Área de Cultura, Juventud y Recursos Humanos de 16 de noviembre de 2022 (AYT/RES/6506/2022), se hace público el resultado del proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Siero, para la cobertura, mediante sistema de concurso, por turno libre, de una plaza de Responsable del Servicio de Promoción Económica y Desarrollo Local vacante en la plantilla de personal laboral, de este Ayuntamiento e incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Siero aprobada por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 28 de julio de 2022 (BOPA nº 157 de fecha 16 de agosto de 2022) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Puntuación final del proceso selectivo

Nº ORDEN	ASPIRANTE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACION	PUNTUACION TOTAL
1	Areces Fernández, Amelia	***8312**	60,00 puntos	40,00 puntos	100,00 puntos

A la vista de las puntuaciones obtenidas por la aspirante admitida al proceso selectivo, el Tribunal propone, de conformidad con la base decimosegunda de las que rigen la convocatoria, al órgano competente del Ayuntamiento de Siero el nombramiento de D^a. Amelia Areces Fernández como personal laboral fijo para ocupar la plaza de Responsable del Servicio de Promoción Económica y Desarrollo Local objeto de esta convocatoria.

La Secretaria del Tribunal